

EDITORIAL**Células tronco embrionarias: *back to 70's***

La discusión moral y ética respecto a los trasplantes de órganos en la década del 70 del siglo XX está de vuelta. Las consideraciones sobre “usar una vida” para salvar a otra *versus* la posibilidad terapéutica revolucionaria, se repiten en la discusión sobre la utilización de las células tronco embrionarias. En este escenario, es importante resaltar que hoy el Brasil tiene tecnología intelectual y física para ser un gran centro mundial en el desarrollo de investigaciones en esta área. A pesar de eso, la población desinteresada y desorganizada, movida por la latinidad y el profundo sesgo religioso, permite que la discusión, ética y moral, permanezca elitizada, y la información sea restricta y restrictiva. ¿En algún momento fue aclarado a la población que la masa celular interna de un blastocisto es apenas un conjunto de 64 a 100 células aglomeradas? Y que éstas no se tratan de un bebé con estructura corporal, fisonomía y personalidad, mas sí de un pre embrión? Y que éste jamás tendrá un útero para su gestación? Y que la clonación terapéutica no posibilita generar copias de individuos (reproductiva), pero sí de células, tejidos u órganos?. Desde la década del 80, Inglaterra comenzó la discusión para definir su legislación sobre el tema. En el transcurrir de los años, allá fue permitida la utilización de células embrionarias, previendo que hasta el 14^o día, o sea, antes del surgimiento del sistema nervioso primitivo, no se tiene un embrión sino un pre embrión, que pode ser manipulado?. A pesar de los esfuerzos de pocos, que lucharon mucho por esta conquista, en el Brasil, la Ley de Bioseguridad del 2005, representa un avance cercenado, condicente con las tímidas iniciativas de fomento y desarrollo de investigación en esta área, generadas de allá para acá, de modo más incisivo en el año del 2008. En este período, cabe resaltar el papel de los medios de comunicación en el destaque de cada conquista, ya sea en la utilización de células tronco adultas, cordón umbilical así como de las embrionarias. A pesar del reconocimiento del pequeño, pero excelente trabajo que se viene realizando, aparentemente bien recibido por la población, el alarde muchas veces no aclara que los tests o intentos terapéuticos tienen pasos, aunque largos, a recorrer hasta la obtención de terapias bien establecidas, controladas, aprobadas y accesibles a la población. Al contrario de temer nombres como: clonación terapéutica, terapia génica, células tronco embrionarias, como entidades que violan la integridad y los valores humanos, la población debería estar alerta y activa, teniendo como experiencia la realidad bien establecida y moralmente aceptada, que beneficia a millones de personas: la de los trasplantes de órganos.

Bartira De Aguiar Roza

Doctora en Enfermería por la Universidad Federal de Sao Paulo. Miembro de la Cámara Técnica Nacional de Donación de Órganos del Sistema Nacional de Trasplantes/MS. Coordinadora del Departamento de Enfermería de la Asociación Brasileña de Transplante de Órganos (ABTO). Enfermera Magíster del Hospital Albert Einstein - HIAE - São Paulo (SP), Brasil.

João Carlos da Silva Bizario

Director Científico del Centro de Investigaciones en Distrofia Muscular – AADM/UNAERP. Prof. Titular de la Facultad de Medicina de la Universidad Ciudad de Sao Paulo - UNICID - São Paulo (SP), Brasil.